

DE LA VIDA MUNICIPAL

La relación de mozos del actual reemplazo alistados definitivamente ayer por el Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Pleno municipal para proceder al cierre definitivo del alistamiento de mozos del reemplazo de este año. He aquí la relación de los alistados:

Abril Mesonero, Ceferino; Abril Peláez, Esbenazo; Acinas Gómez, Aurelio; Aguilar Polo, Macario; Aguilar Prieto, Ricardo; Aguado Martínez, Eusebio; Aguado Pardeles, Leocadio; Ainsúa Marcos, Hilario; Alonso de la Cal, Gregorio; Alonso Garrán, Jerónimo; Alonso Morale, Félix; Alvarez Vian, Clotario; Andrés Arenillas, Andrés; Andrés Gutiérrez, Liberato; Andrés Pérez, Marcos; Andrés Ruiz, Julio; Antolin Expósito, Holidoro; Antolin Merino, Máximo; Aparicio Fernández, Fortunato; Aparicio Gómez, Marciano; Aparicio Graú, José; Arnáiz Simón, Julio; Arroyo Cuantes, Dario; Atienza Julián Santiago; Ayarza Gutiérrez, Sergio; Ayuso Rodríguez, José; Araguz Villullas, José.

Bartolomé Alonso, Melchor; Benito Lara Luis, Julio; Benito Palomino, Severiano; Bleye Giménez, Valentín; Bravo Valdeolmillos, Rodrigo; Bregel Herrero, Luis; Bucardo de Juana, Luis; Buj Martín, Augusto; Burgos Pérez, Angel Julián; Calvo González, Germán; Calvo Sastre, Arturo; Campo Antolin, Rafael; Carranza Martínez, Jacinto Sabino; Carrancio Mahamud, Félix; Carrion García, Eugenio José; Carriedo García, Manuel; Castellanos Alvarez, Julián; Castreillejo Casares, Julio; Cea Estebáñez, Vicente; Cea del Olmo, Jesús Antonio; Ceraldo Crespo, Manuel; Consejo Santos, Ramón; Cordón Cuesta, Emeterio; Cortés Fernández, Germinal; Cuesta Martín, Valero; Cuesta Zurro, Hipólito; Chico Bartolomé, Luis.

Doncel Doncel, Juan; Dorronso Cruz, Joaquín; Dueñas Domínguez, Tomás. Emperador Díez, Lino; Erice Alonso, Félix; Espino González, Salvador; Espino Mozo, Alejandro. Fernández Francés, Julián; Fernández Idáñez, Domingo; Fernández Jambriña, José; Fernández Páramo, Angel; Font y de Bedoya, Antonio; Fuente García, Santiago de la.

García Monge, Vicente; Gallego Benito, Pedro; García Macho, José; García Olea, Maximiano; García Meléndez, Faustino; García Ramos Miguel; García Rodríguez Paulino; Gatón Alonso, Mauricio; Gil Alvarez, Moisés; Gómez Almeida, Fermín; Gómez Cárcamo, Eduardo; Gómez Marcos, Eduardo; Gómez Palacios, Pedro; García Alvarez, Francisco; González Melgo Miguel; González Misas, Lorenzo; González de la Puente, Román; Guali Ingelmo, Antonio; Guerrero Fernández, Eduardo; Gutiérrez Hernández, Fernando; Gutiérrez Lora, Saturnio; Gutiérrez de la Peña, Cayetano; Gutiérrez Villasar, Pedro; Guzmán Arredondo, Gabino. Hernández Aguado, Luis; Herrero García, Agustín; Hierro Franco, Martín; Hoyos Casán, Pedro Jesús.

Idáñez Casas, Severino; Inclán Rodríguez, David. Leal Tremiño, Luis; Lecompte Manigant, Carlos; López Andrés, Toribio; López Lasaga, Luis; López Miguel Rafael; López Rodrigo, Martín; López Vélez, Agustín; Lucas Pisano, Anastasio; Llorente Antolin, Primitivo.

Los palentinos en Bilbao Fray Gaudencio Castrillo, en Casa Palentina

Fray Gaudencio Castrillo, natural de Ampudia, Prior provincial de la Provincia Agustiniense del Santísimo Nombre de Jesús, de Filipinas, se encuentra en Bilbao, en la Residencia de los Padres Agustinos. Fray Gaudencio ha tenido la atención de visitar Casa Palentina, invitado por su presidente honorario, don Atico Gil. Hizo saber el querido visitante a los socios de Casa Palentina, que, con motivo del Congreso Misionero que se está celebrando en Bilbao, se encuentran en esta villa los ilustrísimos señores don Celestino Ibáñez, de la Orden Franciscana, natural de Beceril, y don Teodoro Labrador, de la Orden de

Machado Fernández, Isidro; Macías Calleja, Matías; Maestro Estrada, Luis; Maestro Grijalba, Pedro; Magariño Delgado, Arturo; Malumbres Vallejo, Florentín; Manuel de la Gala, Germán; Marcos de Cea, Gerardo; Marcos Lisbona, Manuel; Martín Calleja, José; Martín Cantero, Jesús; Martín Gallego, Eugenio; Martín Gómez, Mariano; Martín González, Eleuterio; Martín Tejedor, Antonio; Maté Picado, Eusebio; Matía Pérez, Cirilo; Martínez Alfonso, Juan; Martínez Azcoitia Martínez Azcoitia, Manuel; Martínez Azcoitia, Polo, Ramón; Martínez Calabote, Argui; Mena Rodríguez, Felipe; Merino Abad, Félix; Miguel Alvarez, Tomás; Miguel Benito, Aureliano; Miguel Villamediana, Agustín de; Montero Peláez, Raimundo; Montes Poza, Angel; Morate Benito, Pedro; Moratines Alonso, Mauro; Moreno Martínez, Joaquín; Mozos Santos, Ovidio de los.

Nebreda Pastor, Cesáreo; Nicolás Escudero, Alejandro; Nieto de las Heras, Delmi; Nieto Peña, Roque; Nieto Saldaña, Marciano; Nieto Zumel, Daniel. Obispo Hermoso, Francisco; Ordás Gallego, Higinio; Ortega Molina, Daniel.

Pablo Arribas, Valentín; Pajares Fernández, Aquilino; Paleó Campillo, Braulio; Palomar González Félix; Palomino Santiago, Eugenio; Páramo Rojo, Isidoro; Paz Sendino, Eugenio; Peñador Martín, Guillermo; Pérez Blanco, Justo; Pérez González, Benito; Pérez Gutiérrez, Paulino; Pérez Marcos, Luis; Pérez Martín, Dativo; Pérez Pérez, Florentín; Pérez Retuerto, Emiliano; Pérez Sarmiento, Herminio; Pina García, Isaac; Póbor Ortega, Martín; Polanco Pedrosa, Vicente; Polanco Velasco, Luis Angel; Polanco Villazán, Jaime; Prieto González, Mariano.

Ramos García, Alejandro; Ramos Quintano, Higinio; Reol Cabeza, Antonino; Rivas Paunero, Jesús; Rodríguez Adrián, Ruperto; Rodríguez Fernández, Isidoro; Rodríguez Sarmiento, Antolin; Rodríguez Zamora, Alfonso; Rodrigo Mediavilla, Justo; Ríos Franco, Eusebio; Roldán Antolin, Máximo; Roldán Espino, Jesús; Rojo Muñoz Caprasio; Ruiz López, Enrique Félix; Ruiz Pérez, Benito; Romero de Gregorio, Antonio. Saguillo Gemo, Teodoro; Sahaigún García, Jesús; Sáinz del Cantón, José María; Salgado Santos, Emilio; Sánchez Martín, Jerónimo; Sánchez Pérez, Faustino; Santamaría Ormazabal, Jesús; Santiago Pajares, Alejandro; Santos García, Santiago; Sans Miguel, Clirio; Sarmiento Vicario, Quintín; Segundo Antolin, Félix; Serrano Cermeño, Luciano; Sierra Frechilla, Carmelo. Tapia Merino, David José; Tejada Delgado, Jesús; Trigueros Rodríguez, Marciano; Troches Pastor, Julián. Valdeolmillos Ruifernández, Angel; Vallejo Cembrero, Juan; Vega Azpeleta, Mariano de la; Villamediana Fernández, Pablo. Yudego Rodríguez, Luis. Zapatero Díez, Nicolás; Zarzosa Ortega, Pedro; Zurro Santiago, Manuel.

LA ALCALDIA Se hizo cargo de la Alcaldía el primer teniente, don Santiago Calderón, cesando en dichas funciones don Salustiano del Olmo Salillas.

Los Dominicos, natural de La Valdivia. A estos ilustres palentinos visitó después una comisión de Casa Palentina, invitándoles a que se dignen honrar con su presencia los locales de la Sociedad, ofreciéndose, asimismo, el R. P. Gaudencio a acompañar a los ilustres Prelados el día que visiten Casa Palentina. Los Prelados palentinos han ofrecido, a los comisionados, visitar la "Casa", donde serán recibidos con todos los honores que corresponde a sus dignidades eclesiásticas, dentro del ambiente familiar del paisanaje. Entre los palentinos se aguarda con interés tan deseada visita, no faltando quien anuncie, no sin motivos, que los ilustrísimos Prelados dirigirán la palabra a sus paisanos el día de su visita. Cuando tal acontecimiento se verifique, traeremos a estas columnas las gratas impresiones que seguramente hemos de obtener.

Manuel BORES

LA ACTUALIDAD POLITICA

Después del Consejo del sábado se facilitó a los periodistas una nota oficiosa diciendo que en la "Gaceta" del domingo se publicaría el decreto de convocatoria de Cortes

SE CONCEDE UN CREDITO DE 25.000 PESETAS PARA SOCORRER A LOS DAMNIFICADOS POR LOS TERREMOTOS DE AGUILAR DE LA FRONTERA Una combinación de magistrados y jueces

A LA SALIDA MADRID.—Cerca de las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

A la salida manifestó el de Marina que habían sido enviados a la "Gaceta", para su publicación, el decreto de convocatoria de Cortes y el de restablecimiento de las garantías constitucionales.

Los periodistas le preguntaron si se facilitarían las copias de ambos decretos, y el ministro contestó que creía no habría dificultad para ello.

El señor Matos confirmó la aprobación de los decretos pero dijo que no creía probable se facilitara a la Prensa copia de los mismos.

Añadió que hasta el lunes no dejará de funcionar la censura.

El señor Estrada dijo que el Consejo de Estado había aprobado los créditos para resolver el problema de la crisis del trabajo en Andalucía.

El lunes se reunirá con los ministros de Economía y Trabajo para hacer la distribución de dicho crédito.

Los demás ministros nada de interés dijeron.

NOTA OFICIOSA

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

La "Gaceta de Madrid" del día de mañana se publicará el Real decreto de convocatoria de Cortes que Su Majestad se ha dignado firmar. En el plan de medidas acordadas por el Consejo de ministros para rodear del debido prestigio a las próximas elecciones, se ha hecho ya público el propósito de no utilizar, sorte alguno de poder que pueda influenciar en beneficio del Gobierno el resultado de la votación.

Con largueza nunca igualada se han ofrecido garantías que aseguran el total apartamiento de las autoridades gubernativas, y la constante intervención del propósito de no utilizar, sorte alguno de poder que pueda influenciar en beneficio del Gobierno el resultado de la votación.

LOS ASUNTOS APROBADOS

También facilitaron la nota de los asuntos aprobados en el Consejo de ministros. Dice así: "Presidencia. — Resolviendo una competencia entre los jueces militares de Tetuán y el juez de paz, en incidentes frecuentes reuniones de los candidatos de los partidos, activos favorecedores, se ha brindado a equiparnos, con elegantes artículos de su comercio, una admirable y valiosa cama de caoba, de la casa de don Eadberto Barrenechea, que es un mueble elegantísimo y de gran valor. La cama, así equipada, será este año el regalo fuerte de la Tómbola y no dudamos que este premio ha ser el principal atractivo de la misma.

PREPARATIVOS

EL SEGUNDO FESTIVAL DE LA PRENSA

Hemos entrado ya en la semana en que se han de hacer los últimos preparativos del magno festival de la Prensa, intensificándose el entusiasmo, la animación y la ansiedad por asistir a la grandiosa fiesta que con tan excepcional entusiasmo han preparado los periodistas de Palencia.

En la taquilla del Teatro Principal, se hace todos los días un gran pedido de invitaciones. Para ello—digámoslo una vez más—es necesario dar el nombre del interesado, pudiendo pasar a recoger la invitación, que tendrá carácter personal e intransferible, al día siguiente.

Este año, las invitaciones de caballero son independientes, habiéndose acordado así por la Comisión para evitar algunas anomalías que pudo observar el año pasado. Ya lo saben pues, nuestros lectores. Apresúrense a encargar su invitación, pues este año el número de ellas es muy reducido y están próximas a agotarse.

Un regalo verdaderamente excepcional figurará entre los muchos y valiosísimos de que se compondrá la Tómbola, que ha de funcionar el sábado próximo, a beneficio del Montepío Social de la A. de la P. Este regalo constituye la esperada sorpresa de que hemos hablado en días anteriores y por su importancia y utilidad—sobre todo este último—ha de representar el mayor atractivo para los extractores de papeletas.

El importante y conocidísimo establecimiento de novedades "El Paraíso", siempre tan dispuesto a servir a sus nume-

funcionamiento de asociaciones y núcleos políticos, de una intensa propaganda que ponga en contraste los diferentes programas sometidos al votante popular, el Gobierno, que podía escucharse en precedentes no reprobables, prefirió continuar su obra y restablecer con la máxima amplitud las libertades de emisión del pensamiento, reunión y asociación.

A tal efecto, al mismo tiempo que el de convocatoria de Cortes, se publicará otro Real decreto, acordado en Consejo de ministros, y por el cual se restablecen las garantías contenidas en el artículo 13 de la Constitución.

En su aplicación se procederá con aquella lealtad que es Gabinete, sin mermar en una norma característica del actual épico las garantías que para la propaganda lícita brindan los derechos referidos, aunque sin consentir tampoco que se falte a la ley mediante el abuso punible, en la seguridad que presupone el acatamiento a lo estatuido y el respeto que en toda pugna noble ha de guardarse a las convicciones honradamente profesadas, y en su virtud la exposición de doctrinas y tendencias dentro de la ley no se entorpecerá con trabas alguna.

Las infracciones a las disposiciones vigentes darán lugar a la intervención de los tribunales de Justicia, y la algarada y el motín, si por acaso llegaran a producirse, se estrellarán ante la firmeza con que toda autoridad consciente de su misión ha de reprimir las perturbaciones y los desórdenes.

La opinión imparcial apreciará, con vista de lo dicho y de la forma en que ha de cumplirse, cómo responde cada uno de sus deberes en estas horas trascendentales para el porvenir de nuestro país.

NECROLOGIA

En Puentearreas (Pontevedra) ha fallecido el prestigioso señor don Joaquín Sarmiento Lira, ex secretario de aquel Ayuntamiento, padre del gobernador civil de esta provincia. El finado era apreciadísimo en toda la comarca, por su intachable honradez, gran cultura y caritativos sentimientos, habiendo sido sentidísima su muerte.

Ayer recibió el gobernador interino, señor Fernández Alvarez, un telefonema del gobernador propietario, que como se sabe, se encuentra en Puentearreas, en cuyo despacho comunicaba la triste noticia del fallecimiento de su respetable y anciano padre.

El señor Fernández Alvarez contestó inmediatamente enviando su más sentido pésame al señor Sarmiento y a su distinguida familia.

También se cursaron despachos a nuestra primera autoridad civil por el personal del Gobierno y otras Corporaciones, entidades y particulares.

Según las últimas noticias recibidas de Puentearreas, el fúnebre acto del sepelio del señor padre del gobernador, constituyó una imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales de la localidad y otras distinguidas personalidades de la comarca.

EL DIA DE PALENCIA se asoció muy de veras al dolor del señor Sarmiento, deseándole cristiana resignación para soportar tan irreparable pérdida, y habiendo extendido su pésame a los demás familiares del caballero y cristiano anciano fallecido, elevando una fervorosa oración por su alma al Altísimo.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CUARENTA DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

y otra de los tenientes don Víctor Serrano y don Eugenio Rodríguez.

Proyecto de decreto relativo a la designación de material correspondiente a los ministerios en lo que afecta a la remisión de inventarios a la Comisión del Motor y el Automóvil.

Autorizando la concesión de un crédito de 25.000 pesetas para socorrer a los damnificados por los terremotos en Aguilar de la Frontera.

Ejército.—Autorizando la adquisición de telas cauchutadas para la confección de globos.

Proyecto de libertad condicional para varios procesados.

Estado.—Autorizando un convenio entre España y Austria. Idem para adquisición de mobiliario para el ministerio.

Autorización para concurrir la nación al Congreso de Política internacional convocada en Ginebra para el próximo marzo.

COMBINACION JUDICIAL

El Reay ha firmado los decretos siguientes: Gracia y Justicia.—Nombrando abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a don Ramón Franquet y Pamiés.

Idem para la plaza de teniente fiscal de la Audiencia provincial de Avila a don Fernando Vara Feugas.

Promoviendo a la categoría de fiscal provincial de entrada, con destino a la Audiencia provincial de Vitoria, a don Julián Higuera Gutiérrez.

Ampliando el número de vocales de la comisión general de Certificación.

Nombrando arcipreste de la S. I. C. de Jaén a don Celestino Sangenis Paibrado, capellán real de los Reyes Católicos de Granada.

Idem canónigo de Cádiz al presbítero don Adolfo Ortuño Lorca.

Idem canónigo de Tortosa, a don José Cuarella Sancho, propuesto en primer lugar por el Tribunal de oposición.

Idem canónigo de Guadix a don Antonio del Valle Martínez, único propuesto por el Tribunal de oposición.

Brindamos un procedimiento infalible para reconocer a Fuentecillas en el campo, aun cuando no se le conozca. Descuellá el pre "por arriba y por abajo". Queremos indicar, que es el maldito y el de más estatura de todos los que juegan. Si está yé a tierra, Fuentes es el de menos estatura, el "pequeño". Mas si dan saltos, es Fuentecillas el que más "sube". De cabeza no hay quien le quite a Fuentecillas un balón.

Ayer hizo un gran encuentro. Lo mejor fué el coraje que puso en aquel tercer tanto que marcó para los palentinos. Regoció el balón en medio campo a éste pasó, a éste dejó, a éste "le salto"—como quien salta a la comba—a aquel le burló, corrió, saltó, burló y ¡zas! el balón en la red.

Y Fuentes, pequeñín, pequeñín, fué a alinearse, para ver si aún marcaba algún otro "golito". ¡Bien por Fuentecillas!

Debutaron dos nuevos elementos. Gisbert, extremo derecha y Argüelles, interior izquierda. Ambos nos gustaron. Gisbert centra bien y sabe internarse con oportunidad.

Argüelles sólo jugó el segundo tiempo. Como veterano que es, posee una gran concepción de lo que es el fútbol, pasa muy bien y abre el juego a las alas de una manera muy práctica, dando gran movilidad a la línea. Por querer "templar" demasiado el pase, regateó algo, inútilmente. Cosa que debemos advertirle. En cuanto se entrene—Argüelles llevaba unos cuantos meses sin jugar—creemos que ha de ser un elemento muy valioso para nuestro equipo, así como Gisbert.

VIDA DEPORTIVA LOCAL

El competido y espectacular partido de fútbol de ayer tarde

Ayer tarde en el campo de la carretera de Grijota empataron a tres tantos un partido en que jugaron el "Torrelavega F-C" y el "C. Deportivo Palencia". Este empate debemos considerarlo justo. Bien es verdad, que si fuéramos a aquilatar detalles, los delanteros "morados" estuvieron bastantes veces más ante la meta contraria, que los "rojillos" frente a Cea. Acaso, acaso, y afinando más, podríamos objetar que aquel chupinazo!— que dió en el larguero bien merecía los honores de un gol. Acaso, acaso, también aquellos cinco corners tirados unos tras otro por los palentinos, y aquella lluvia de tiros salvados—Dios sólo lo sabe cómo—por los forasteros, eran acreedores a algún tanto más...

Si, si. Acaso tengan usted razón, si tal piensan. Pero, nosotros, en cambio, habremos de aducir, como contrapartida, que los "rojillos" hicieron gala de una mejor técnica en el juego que les da derecho a que el empate fuera justo.

Se encontraron frente a frente dos equipos. Los forasteros, superiores en técnica, fueron contrarrestados por el coraje, por el entusiasmo enorme que los palentinos pusieron en la lucha. Esto demuestra, que cuando se juega con interés, con calor, con entusiasmo, se tiene por lo menos, medio partido ganado. Se empató. Y se da al juego una "salsa" que es gran aliciente del fútbol.

Y eso hicieron ayer los palentinos. Si los partidos de fútbol son competencia, entendemos que un encuentro será tanto más bello, tanto más espectacular, cuanto más competido sea.

En este sentido, el partido que presenciáramos ayer, fué, a nuestro juicio, el mejor de todos los que hemos visto en Palencia en la temporada actual.

1-0; luego empate a 1-1; "Penalty" y 2-1; por no ser menos, otro penalty y empate a 2, un tanto nuevo puso 3-2 el atacante y allá va Fuentes en "aeroplano" y empató a 3-3.

Pero, "esto" de Fuentes, mereció un parrufito aparte. Mas, a lo que íbamos. ¿Han visto ustedes algo más "competido" que el partido de ayer? A nosotros nos satisfizo más, que si los morados hubieran ganado por 8-0. Aunque haya alguien, que crea que si no se "aplasta" al contrario no hay partido.

Brindamos un procedimiento infalible para reconocer a Fuentecillas en el campo, aun cuando no se le conozca. Descuellá el pre "por arriba y por abajo". Queremos indicar, que es el maldito y el de más estatura de todos los que juegan. Si está yé a tierra, Fuentes es el de menos estatura, el "pequeño". Mas si dan saltos, es Fuentecillas el que más "sube". De cabeza no hay quien le quite a Fuentecillas un balón.

Ayer hizo un gran encuentro. Lo mejor fué el coraje que puso en aquel tercer tanto que marcó para los palentinos. Regoció el balón en medio campo a éste pasó, a éste dejó, a éste "le salto"—como quien salta a la comba—a aquel le burló, corrió, saltó, burló y ¡zas! el balón en la red.

Y Fuentes, pequeñín, pequeñín, fué a alinearse, para ver si aún marcaba algún otro "golito". ¡Bien por Fuentecillas!

Debutaron dos nuevos elementos. Gisbert, extremo derecha y Argüelles, interior izquierda. Ambos nos gustaron. Gisbert centra bien y sabe internarse con oportunidad.

Argüelles sólo jugó el segundo tiempo. Como veterano que es, posee una gran concepción de lo que es el fútbol, pasa muy bien y abre el juego a las alas de una manera muy práctica, dando gran movilidad a la línea. Por querer "templar" demasiado el pase, regateó algo, inútilmente. Cosa que debemos advertirle. En cuanto se entrene—Argüelles llevaba unos cuantos meses sin jugar—creemos que ha de ser un elemento muy valioso para nuestro equipo, así como Gisbert.

Pero, a ambos, será necesario verles actuar unas veces para poder formar un juicio definitivo.

Consecuencia que todo aficionado imparcial sacó del partido: Con ligerísimas variaciones en el team que ayer jugó, se puede obtener un equipo muy apañado. Metódicos entrenamientos... y todo el entusiasmo que ayer vimos en los "morados" y no será difícil nos deparen grandes tardes de fútbol.

Muy buen equipo el "Torrelavega F-C". Posee una acertada técnica, se pasan muy bien, son rápidos y se desmarcan con facilidad. Nos gustó mucho.

Sobresalió el medio centro, con el unico defecto de que sus pases a las alas no fueron todos templados que querieran, acaso por que extraño algo el terreno. Eran muy largos aquellos pases. Pero creo mucho juego y fué el alma del equipo. Desplés el defensa Oreña y Olaiola.

Lo mejor del "D. Palencia", su línea media. Hoyos-Justo-azos, hicieron una labor que es difícil mejorar. Sobre todos, Justo. En el primer tiempo Barriuso fué algo "serio" aunque en la segunda mitad bajó bastante. Hoyos recibió un fuerte encontronazo a poco de salir, que le mermó facultades, aun así y todo estuvo incansable y jugó muy bien. Y por si era poco, aquel tiro—¡pero qué gran tiro!— que el larguero se encargó de malograr.

¡Caen pocos en libra! Cea, en la portería, muy acertado y seguro.

DATOS PARA LA HISTORIA Arbitro, Serrano, que estuvo bien. Equipos: Torrelavega F-C. Sáinz; Oreña, Sollert; Gumer-sindo, Pletro, Carranza; Pachín, Gabito, Olaiola, Regino y Merino. C. D. Palencia.—Cea; Joselín, Rojo; Hoyos, Justo, Barriuso; Gisbert, Fuentes, Angelito, Cañón (en el segundo tiempo Argüelles) y Calvo.

El primer tiempo terminó con 1-0 a favor del Torrelavega. Dominó más el Palencia, pero no acertó la delantera. En el segundo tiempo los palentinos marcaron tres tantos; el primero Angelito—si bien fué Calvo el que lo "amasó"—, el segundo de penalty, por Angelito también, y el tercero Fuentes. Los de Torrelavega marcaron otros dos, en esta segunda mitad, uno por Regino—que fué el que también hizo el primero—y otro de penalty.

Y no queda espacio para escribir más por hoy. Perico D. Portes.

SUCESOS

TORQUEMADA A UNA POBRE ANCIANA LA ENCUENTRAN MUERTA EN SU CASA

El sábado pasado, notaron los jorobes de la villa que la anciana Dionisia Gallardo. (a) "La Jolera", no acudía a la petición que según costumbre, hacen los ábados. Uno de los pobres llamo repetidas veces a la puerta de su casa, donde vivía sola, observando que la llave estaba puesta por dentro, y al no contestar, dió aviso al dueño de la casa, Emiliano Cerrato. La mujer de éste y otras vecinas penetraron en la casa, y cuál no sería su sorpresa al hallarla en el lecho ya difunta. Inmediatamente dieron parte al señor juez municipal, don Lorenzo García Actores, quien practicadas las diligencias legales, lo puso en conocimiento del señor juez de instrucción, quien ordenó se le practicase la autopsia, que fué llevada a cabo por el señor médico titular, don Juan Manuel Rojo, y los médicos y practicantes de la villa, de cuyo informe resultó que la muerte fué natural.

La infortunada anciana era viuda, y vivía sola en la casa de referencia. Lamentamos este suceso, asociándonos al dolor de su familia.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

Los servicios de Correos requieren una amplia modificación en beneficio de la provincia

La importancia del asunto nos obliga a insistir en la campaña por "EL DIA" emprendida en pro de la mejor organización de los servicios de Correos, en el sentido de procurar lo que constituye aspiración de todo país civilizado, cual es la mayor prontitud en la circulación y entrega de la correspondencia. Es un hecho ciertísimo que en más de uno de los pueblos de esta provincia se recibe la correspondencia con un retraso considerable, cosa que perjudica los intereses del agricultor, del industrial, del comerciante y del particular. Una reorganización de servicios con arreglo a las necesidades generales de la provincia traería como consecuencia obligada el dar satisfacción a justificadas ansias.

Pero esta labor tiene forzosamente que realizarse por medio de una campaña en la que tome parte toda la provincia, poniéndose de acuerdo los pueblos, a fin de que no existan discrepancias.

De ahí, que sería conveniente que los pueblos cabeza de partido recogiesen las demandas de los que integran el distrito y formularan en concreto las peticiones para elevarlas a la Dirección General de Comunicaciones, con un preámbulo documentado, en el que se expongan los fundamentos en defensa de la reorganización solicitada.

Este es, a nuestro juicio, el mejor procedimiento para conseguir la reforma.

Las peticiones aisladas, no suelen producir efecto, máxime si se tiene en cuenta que a veces lo que un pueblo quiere lo rehúsa otro, y es frecuente tropezar con aquello de intereses encontrados.

Las deficiencias actuales en los mencionados servicios afectan como antes decimos a gran número de localidades, razón por la que se impone el estudio del problema en términos generales, llevándolo a la Cámara de Comercio y a otros organismos que pueden emitir un informe favorable a dichas aspiraciones, dictamen que suele pesar en el ánimo de la Superioridad encargada de ordenar la reforma más oportuna.

Deben ir pensando los pueblos en esta importantísima cuestión, para que cuanto antes se resuelvan las anomalías y se obtenga la reforma ansiada, conforme las exigencias de la vida moderna, porque ya no es posible ese gran retraso en el recibo de las cartas, que es un obstáculo para el desenvolvimiento de los intereses agrarios, industriales y comerciales, sin olvidar tampoco los de los particulares.

Si la campaña se hace en debida forma, el éxito será seguro.

BALTANAS

ELECCION DE ALCALDE

Cumpliendo orden telegráfica del Gobierno civil de la provincia, el jueves, por la tarde, se reunió en sesión esta Corporación municipal para la elección de alcalde.

El nombramiento recayó en don Nicolás Moreno Gómez, que ya venía ejerciendo dichas funciones como alcalde de Real orden.

Así que la Comisión municipal permanente, ha quedado constituida por dicho señor alcalde y por don Eleuterio Nieto y don Julián Diago, primero y segundo tenientes de alcalde, respectivamente.

EL CORRESPONSAL

VILLACUENDE

LA FIESTA DE SANTA BRIGIDA El día 1 de este mes celebraron los mozos la fiesta de su patrona, Santa Brígida, honrándola con los siguientes festejos:

Por la mañana, misa solemne con plática a cargo del párroco don Nicanor Izquierdo, y por la tarde, después de un animado baile, una suculenta merienda que sirvió para la presentación de los nuevos mozos Emilio León, Segundo Medina, Lucio Caminero, y Cristóbal González, la cual fué presidida amablemente por nuestro joven maestro, don Lucinio Barronechea y Efigenio Paredes, en nombre del señor alcalde.

Celebramos que en fiesta tan fraternal y sincera se divierta la juventud a la vez que damos la enhorabuena a los nuevos mozos.

El Corresponsal

BARRUELO

FALLECIMIENTOS

Don Pedro Duque de Mier, falleció, víctima de cruel enfermedad, en la tarde del día 2 del actual, a los 61 años de edad.

Era el finado de oficio labrador y altamente cristiano, y sus muchas bondades habíanle granjeado la amistad de cuantos tenía tratados, como lo demostró la manifestación de duelo que se formó para acompañar sus restos mortales a la última morada. Descanse en paz.

A su desconsolada familia, le enviamos nuestro más sentido pésame.

—Después de penosa enfermedad, entregó su alma a Dios, en la mañana del 3 del actual, la señora doña Eleuteria Ortega, esposa de don Marcellano López maestro nacional de esta villa.

A la conducción del cadáver asistió una verdadera manifestación, por ser persona que gozaba de gran desconfianza.

A su desconsolado esposo don Marcellano, a sus hijos Pedro y Ángel López Ortega, éste último sargento del regimiento de la Lealtad, y a su hija, les enviamos nuestro más sentido pésame.

BAUTIZO

En la mañana del día 2 del actual fué regenerada con las aguas bautismales, la encantadora hija de don Francisco Navamuel y de doña Pilar Isasi.

Apadrinaron a la neófito don Gumersindo Muñoz, juez municipal de esta villa y doña Zoila Sagasta, viuda de Isasi, poniéndola por nombre el de Pilar.

Reciba nuestro buen amigo Navamuel y esposa, nuestra más cordial enhorabuena.

MUNICIPALIDADES

En la mañana de hoy, se reunieron en el Salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, todos los señores concejales que forman el mismo, con el fin de elegir nuevo alcalde, según la última disposición ministerial.

Fuó elegido por unanimidad nuevamente, el que con tanto celo venía desempeñando ya este cargo, don Fermín Alejandro Bilbao Peña.

Mucho nos alegramos de esta nueva noticia y esperamos que con más fuerza aún que antes se vuelva a ocupar de lo mucho que necesita esta industrial villa, para su urbanización.

Barruelo 5 de febrero de 1931.

El Corresponsal

PAREDES DE NAVA

RENOVACION DE JUNTA

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos por que se rige la Asociación benéfica de cultura y auxilios "Fraternidad", celebró Junta para dar posesión a los nuevos vocales y suplentes, que por mitad han sido elegidos por los socios respectivos, mediante papeleta escrita y firmada.

Es de justicia consignar un voto de gracias al Consejo de Administración saliente por sus trabajos de organización costosa, y aplaudir el espíritu de actividad y de celo, con que se dispone a continuar la meritoria labor el recientemente elegido.

Ya se van tocando los hermosos resultados de tan caritativa Institución, pero de continuar, y así lo esperamos, por ese camino, dentro de no muchos años, propios y extraños han de reconocer la poderosa virtualidad de "Fraternidad" para transformar totalmente la faz del pueblo, en orden a una sólida cultura y a una honradez verdaderamente cristiana. "Fraternidad" aspira a formar un pueblo de verdaderos hermanos, según la ley del Padre común, nuestro Dios y Señor.

Nota: Las entidades, y aún los particulares, que celebren algún acto, digno de publicación, pueden dar cuenta de ello y serán con gusto servidos.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza, que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio de Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

TAMARA

DE SOCIEDAD

FIESTA ANOMASTICA La ha celebrado el alcalde don Félix Chico Carrión.

Las numerosas personas y entidades que le felicitaron, fueron obsequiadas espléndidamente con la cortesía en el carácterística, y en la de sus bellas hijas, Josefina y Basilia.

REGRESO

En el tren rápido descendente de Santander, regresaron a su Casa-Torre Lebaniega de Los Llanos de Camaleones, los jóvenes esposos, don Pedro P. y Gallardo y doña Laura L. de Pesquera, que han venido aquí al lado de su señor padre el culto abogado y Juez municipal don Minervino Pérez, con motivo de acompañarle en el día de su Santo.

FIESTA

El festival de la parodia "La Epifanía del Oriente", se celebró oportunamente en la plaza de la Constitución, con un tiempo bonancible y numerosa concurrencia del pueblo, e inmediatos, y de Palencia, Santander, Valladolid, Bárcena de Camaleones y otros.

La perfecta organización y acertada dirección de José Ortega, de reconocida competencia; la admirable representación y las vestiduras valiosas, han sido conseguidos por un éxito grande, recibiendo los simpáticos y cultos jóvenes, especialmente las señoritas, repetidos aplausos y felicitaciones entusiastas.

LOS ACTORES

Señoritas: Juliana Rebolledo, Cristiana Caba, Sorraño González, Asunción de la Serna, Adelaida Calvo y Obdulia Mate de Villamediana.

Caballeros: Rafael Gómez, Francisco y Clemente Rodríguez, Máximo, Eulogio y Julián Gallardo, Isaías y Segismundo, Montero, Jesús González, Dionisio Cayo y Marcelino García, Albino Lanchares, Pedro e Isidro Pérez, Sabianno de la Fuente, Quintín Valencia, Anas tasio Martínez, Julián Caba y Vicente Díez.

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido don Primitivo Martínez Alvarez, que fué sargento del Regimiento de Infantería de León número 38, durante todo el tiempo que duró la última guerra carlista del Norte.

Era ya el único superviviente de dicho regimiento y compañía. —También ha fallecido don Isaac Pérez Aguado. Desempeñaba el cargo interinamente de la custodia del campo.

—Doña Juliana J. Rebolledo, mujer del ex concejal don Nicasio García.

—Y don Antonio Pedrosó Tejado, agricultor, que llevaba 54 años casado con doña Rosalía Gallardo.

Deja 6 hijos, 19 nietos y 3 biznietos.

M. PEREZ

SALDAÑA

LA FERIA DE LAS CANDELAS

Terminaron ya en esta villa las ferias de Las Candelas, las cuales han estado muy animadas, pues se ha vendido mucho ganado, pagándolo a precios muy elevados.

NUEVO ALCALDE

Se reunieron los señores concejales, con objeto de nombrar alcalde, y puesto a votación, resultó elegido, por unanimidad, nuestro buen amigo don José Quintana.

LOS TENIENTES DE ALCALDE

Nuevamente se reunieron los concejales del pleno en sesión extraordinaria, con objeto de nombrar primero y segundo tenientes de alcalde, y puesto a votación, resultaron elegidos, para primer teniente, don Adolfo Alvarez; y segundo, don Mariano Aguilar.

EL CORRESPONSAL

GACETILLAS

Las camisas y corbatas,

el abrigo y el batín, hanta el "Don Juan" de Zorrilla lo compra en Casa Martín. Sombriería y Camisería Martín, Mayor Principal, 78.

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMEQ Y C. JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia. Luis de Pablo Ibáñez. Apartado 23

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

GRIJOTA

OBRAS MUNICIPALES

Habiendo sido terminadas las obras de la doble vía y renovación en el ferrocarril y la construcción de la acequia—obras que durante los pasados diez años dieron ocupación y jornales a los braceros de esta villa—ha surgido pavoroso el problema de proporcionar sustento a decenas de familias que han de llegar el buen tiempo y con él posibilidad de trabajar en el cultivo de la tierra, están pasando por difíciles momentos económicos.

El Ayuntamiento, dentro de sus limitadas posibilidades, procura dar trabajo a los más necesitados y para ello está llevando a cabo algunas obras de arreglo de calles muy necesarias por cierto, pero con tan bajos jornales, a causa de la penuria municipal, que sólo sirve para que quien los recibe y los suyos vayan acallando el hambre.

Se ha reformado el paseo de la Estación, en el que quedan abiertos los hoyos que han de recibir a las moreras, ya llegadas de Murcia, para ornamentar el paseo y plazuela de la escuela. Se ha echado muchos carros de cascajo en las calles más barrosas y se sigue echando más. También se está limpiando y ahondando el arroyo desecado que, desde la Puerta de la Villa al Matadero, rodea la población, por el que deben correr las aguas residuales de numerosas casas que hasta ahora permanecían estancadas, produciendo en la salud del vecindario tantos o más estragos que la proximidad de La Nava.

Pero, por buena voluntad que tenga el Ayuntamiento, no es posible, dados los medios económicos de que dispone, el que las obras más indispensables se lleven a cabo y que los jornales sean, en consecuencia, tan elevados y durables como los muchos trabajadores sin otro ocupación necesitan para poder comer siquiera.

La Diputación y el Estado deben dedicar a Grijota una pequeña parte de sus presupuestos, auxilian do al Municipio con subvenciones para que termine las obras de urbanización empezadas o llevando a cabo otras de vuelos hace años proyectadas, y de gran interés para la región; tales como la desecación de La Nava y encauzamiento revestido de cemento del desagüe de la misma; la construcción de un puente sobre el canal, en el Serrón; la construcción de una carretera de Grijota a la de Husillos y Carrión, y otra de la esclusa "29" a la "30" a lo largo del canal, con paso inferior en la vía férrea de Palencia a Coruña; la supresión del paso a nivel del kilómetro 7, con sustitución por quinientos metros de camino a lo largo del ferrocarril, la instalación de un cementerio en el camino de La Nava, para que desaparezca la vergüenza de tenerlo entre las casas del pueblo, y la construcción de un ferrocarril de vía ancha de Palencia a Llanes, por Guardo, Carrión y Saldaña.

Todo esto necesita Grijota y yo hago un llamamiento desde estas columnas a quienes estén obligados a comenzar cuantos antes, estas obras y con ello a remediar esta aguda crisis del trabajo que no admite más espera.

LA CORRESPONSAL

BECERRIL DE CAMPOS

NOMBRAMIENTO CONFIRMADO DE SECRETARIO

Por la "Gaceta" de Madrid, hemos visto que ha sido confirmado el nombramiento hecho por dicho Ayuntamiento, de secretario, y ratificado por la superioridad, fusionado con el de Valoria de Aguilar a favor de don Leoncio Estébanez Gama.

VENTA DE GENEROS DE COMERCIO Los días 10, 11 y 12 del mes actual, de dos a cinco de la tarde, se venderán en subasta voluntaria por LOTES SUELTOS Y A PRECIOS REDUCIDISIMOS, géneros de telas, medias, camisas, bufandas, toquillas, sombreros, guardapolvos, trajes de dril, mantas, e infinidad de artículos de verdadera ocasión, que han sido adjudicados a don Fausto Celada Arce, Procurador y vecino de Palencia, procedentes de la quiebra del comercio de tejidos "El Barato".

Dichos géneros se encuentran en la casa de dicho Procurador, calle de la Plata número 4, donde se han de vender y los que deseen tomar parte en la subasta pueden examinarlos.

Yagües García

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA

OSORNO

La harina de primera se cotiza a 29 reales arroba; panadera a 27; salvado tercerilla a 18; cuarta a 17; comidilla a 15; salvadillo a 14; gordo a 13.

En trigos las entradas son reducidas, pagándose al precio de la tasa; cebada a 37 reales fanega; avena a 24; muelas a 48 y 50; yeros a 56.

El aceite se paga a 24 pesetas arroba; vinos tintos de 7 a 9 la arroba.

Ovejas emparejadas a 60 pesetas; corderos lechales a 2'25 el kilo.

AUTILLO DE CAMPOS Trigo, a 75 reales las 92 libras. Cebada, a 37 las 70.

Avena, a 26. Muelas, a 50.

Cerda, a 37 y 38 pesetas arroba en canal.

Vinos, a 7 cántaro.

BALTANAS Trigo, a 75 reales 94 libras. Cebada, a 40 id. la fanega.

Avena, a 26 id. id. Muelas, a 48 ptas. fanega.

Cerdos, a 29 arroba al vivo. Patatas, a 2'50 la arroba.

Tendencia del mercado, sostenida.

Estado del tiempo, bueno; días claros, con vientos del Norte.

EL CORRESPONSAL

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—No se ha visto confirmada la reanimación del mercado de este grano según se esperaba en días anteriores. Para nada influye la tasa si no es precisamente para acentuar la paralización.

Poquísimas son las operaciones que se realizan, y siempre en clases buenas. Ofrecen por partidas a los precios de 45 a 47 pesetas los 100 kilos, según clase y procedencia, pero la demanda se muestra tan retraída que las operaciones se hacen casi siempre imposibles. La oferta continúa abundante. La tendencia es todavía indecisa.

Las entradas en el mercado del detail siguen siendo escasas. De Barcelona no hay nada bueno en este negocio.

Centeno.—En líneas de Pale

cia, Avila, Segovia y Salamanca continúan ofreciendo sin apenas puedan realizarse operaciones; pretenden los precios a 32'50 y 33'50.

Cebada.—De las mismas neas ofrecen al precio de 26 y 30 pesetas los 100 kilos, pero también escasean las operaciones. La demanda se mantiene muy retraída.

Avena.—Existen ofertas en las del país a 25 y 26 pesetas los 100 kilos, pero no se conocen operaciones.

Algarrobas.—Las estaciones inmediatas a Medina y en éstas continúan las ofertas a 37 pesetas ignorándose si se operan. Yeros. Existen ofertas a 56 pesetas en línea de Ariza.

Trigos.—Se ha celebrado el mercado con buena animación, habiendo entrado de este grano de 500 a 800 fanegas, las cuales se han pagado al precio de la tasa.

El centeno vale a 55 pesetas las 90 libras; cebada a 37 y 38 las 70; avena a 26 los 25 kilos; algarrobas a 62 y 64 las 94 libras; muelas a 58 y 60 las 94 yeros a 56 y 58 las 94; pichones mondados a 40 la arroba; garbanos a 58 y 60 reales las 94 libras; garbanos finos gordos a 65 pesetas la fanega; regular a 55; menudos a 45.

Los vinos tintos se pagan a 9 pesetas arroba; blancos a 7 y 12 idem.

Lana blanca y negra sucia a 76 reales arroba.

Cerdos al destete a 30 pesetas uno; de seis meses a 45; de un año a 75; cebones a 26 la arroba; lechales a 2,50 el kilo vivo; lechales a 2,50 el kilo.

El pan de primera se paga a 0,65 pesetas el kilo; de segunda a 0,60; patatas a 2,50 la arroba; huevos a 2,50 la docena; queso del país a 1,75 el kilo; chorizos a 6,50, 7,50, 8,50 y 10 pesetas kilo.

Se ha presentado una oferta de 8.000 fanegas de trigo y 3.000 de cebada de las cuales no se han hecho operaciones por pretender precios muy elevados.

Han salido 8 vagones de trigo; 6 de harina y 2 de cebada para Levante, Asturias y Madrid.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :- PALENCIA

(Frente al Banco de España)

¡¡ CICLISTAS !!

en la

Casa Salamanca

Liquidan las existencias de bicicletas y accesorios a precios mas baratos que en fábrica

Mayor Pral., 53.--PALENCIA

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado 100.000.000

Capital desembolsado 51.355.500

Reservas 54.972.029

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, Madrid

MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA.

HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 y medio por 100.

Idem idem a 8 días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.

TAMOS.—NEGOCIACIONES.—Desempeño y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordesillas) edificio propio.

Tabletas de Aspirina



si las tiene en casa le aseguran una barrera sólida contra la gripe.

¡No ataca el corazón!

Sedas Lanas

EL SIGLO XX

Novedades

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canelones -- Arrimaderos y arnesados DEKO: en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA.

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258

Teléfono 308

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

Yagües García

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA



La mayor derrota del Barcelona de su vida futbolística, la obtuvo ayer frente al Athletic de Bilbao

"AMIGOS DEL DEPORTE", OBTUVO AYER EN PALENCIA UN NUEVO TRIUNFO

ATLETISMO LAS PRUEBAS PEDESTRES DE AYER

Al dar cuenta al lector de las dos interesantes pruebas pedestres que ayer se corrieron en los Jardines de la Estación, sean nuestras primeras líneas para felicitar a los jóvenes que componen el grupo "Amigos del Deporte", por el éxito que están alcanzando en estas pruebas. Sus entusiasmos y su cariño al deporte son inagotables—ya el título dice bastante—y es natural que recojan el éxito a que se hacen acreedores.

Nos hubiera parecido que no habíamos cumplido nuestro deber de cronista deportivo, si hubiéramos escrito lo anterior. Repetimos la enhorabuena más cordial... Y a seguir por el camino iniciado en pro de todo lo que significa deporte local.

LA CARRERA INFANTIL

A las diez y media se dió la salida a 25 corredores de los 27 que se habían inscrito. En todo momento la prueba fue interesante, y al final de las tres vueltas a los Jardines de la Estación,—recorrido total de la carrera—la clasificación fué la siguiente:

- 1.º Francisco Rodríguez, en 5 minutos 49 segundos; premio un balón de fútbol.
 - 2.º Isabelino Yudego, premio reloj de pulsera.
 - 3.º Jesús Comas, premio, estuche de dibujo.
 - 4.º Francisco García, premio, lapicero con estuche.
 - 5.º Mauricio Abad, premio, monedero de piel y una peseta.
- Los demás llegaron después, salvo los que se retiraron.

CARRERA PROVINCIAL

Poco después, a las once de la mañana, se daba la señal de salida a 14 inscriptos. Esta prueba provincial, consistía en 16 vueltas al mismo circuito que la carrera anterior. Desde el primer momento ya se vió quiénes eran los que tenían más posibilidades para la victoria.

Así Serna y Monge, fueron siempre en cabeza y un poco más retrasados Pablo y Malumbres.

Así hasta la vuelta XIII, en que había establecida una copa, para el que pisara antes la cinta de la meta, en dicha vuelta, donada por el joven Abilio Calderón Manrique. Porque el asistente de este premio hizo que Serna diera el "estirón" y abandonó para siempre a su compañero Monge. Ganó, pues el amigo Serna, la copa de la vuelta XIII, y el primer premio de la prueba.

Distinguióse mucho Monge y los jóvenes Malumbres y Pablo. La clasificación fué:

- 1.º Guillermo Serna, en 29 minutos, 36 segundos; premio máquina fotográfica, donada por don Albino R. Alonso y 15 pesetas.
 - 2.º Jerónimo Monge, reloj de mesa y 15 pesetas.
 - 3.º Emiliano de Pablo, pluma stilográfica y 10 pesetas.
 - 4.º Florentín Malumbres, máquina afeitar y 5 pesetas.
 - 5.º Antonio Calvo, espejo de plata y 5 pesetas.
- Asistió numerosísimo público, a pesar de lo desapacible del día.

GRATITUD

"Amigos del Deporte" nos ruega demos las gracias desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA, a las autoridades, prensa y a cuantos han contribuido a estas pruebas.

Y además nos anuncian que para muy en breve preparan una prueba sonada.

Ya saben que nos tendrán siempre a su lado, en lo que de nosotros dependa, para que los éxitos de ayer se repitan.

P. D. D.

LOS RESULTADOS

PRIMERA DIVISION	
Europa-R. Santander	1-2
Español-R. Madrid	1-1
Athletic B. Barcelona	12-1
D. Alavés-R. Sociedad	1-2
R. Unión-Arenas	2-2
SEGUNDA DIVISION	
Sporting D. Coruña	3-0
Athletic M. R. Oviedo	3-2
Iberia-Betis	2-0

TERCERA DIVISION	
Primer grupo	
S. Avilés-Cultural	3-1
R. Valladolid-Nacional	3-1
Racing M.-Celta	1-1
R. Ferrol-C. Gijón	5-1
Segundo grupo	
Seslao-Zaragoza	6-0
Patria-Aurora	3-1
Osasuna-Logroño	1-0
Tolosa-Baracaldo	1-0
Tercer grupo	
Badalona-Sabadell	4-0
Gimnástico-Levante	1-0
Júpiter - Sporting C.	4-0
Tercer grupo	
Cartagena-Malagueño	3-2

LAS CLASIFICACIONES

PRIMERA DIVISION	
J. G. E. P. F. C. P.	
R. Sociedad	10 7 1 2 26 18 15
Athletic B.	10 7 0 3 49 20 14
R. Santander	10 6 1 3 26 30 13
D. Alavés	10 4 2 4 19 22 9
Arenas	10 4 1 5 25 24 9
Español	10 4 1 5 20 25 9
Barcelona	10 2 5 3 19 31 9
R. Madrid	10 3 3 4 10 18 9
R. Unión	10 2 3 5 19 22 7
Europa	10 2 1 7 11 24 5

SEGUNDA DIVISION	
J. G. E. P. F. C. P.	
Athletic M.	10 7 0 3 24 15 14
Sevilla	10 5 2 3 23 16 12
Betis	10 5 2 3 16 14 12
Valencia	10 5 2 3 13 16 12
Sporting	10 5 0 5 26 13 10
Iberia	10 4 4 2 4 16 15 10
D. Castellón	10 3 4 3 11 14 10
R. Oviedo	10 2 4 4 20 21 8
D. Coruña	10 3 2 5 21 22 8
R. Murcia	10 1 2 7 12 30 4

Primera División

ESPAÑOL, 1; REAL MADRID, 1. BARCELONA.—Al saltar al campo los equipos son ovacionados calorosamente Zamora y Saprissa. La iniciativa del ataque partió de los españolistas que comenzaron a presionar intensamente, lanzando varios cañonazos los delanteros blanquiazules, lo cual dió lugar a que Zamora se luciese bloqueando con su peculiar estilo varios difíciles balones. El autor del primer tanto de la tarde fué el españolista Edelmiro. El primer tiempo terminó con un 1 a 0 a favor del Español. En la segunda parte los madrileños impulsaron su técnica, consiguiendo llegar varias veces hasta la meta españolista con gran peligro, pero sin convertir en tantos sus arrancadas. El autor del tanto madrileño fué Lázcano. Destacaron por ambos equipos Saprissa, Zamora y Lázcano. REAL SOCIEDAD, 2; DEPORTIVO ALAVES, 1. VITORIA.—Se ha celebrado este encuentro que ha concluido con la victoria de la Real Sociedad gracias a Marculeta, que ha estado en todo momento muy trabajador. Terminó el primer tiempo con el empate a un tanto, los cuales fueron ejecutados por los jugadores Bienzobas, de los domostiaras y Albéniz, por los alaveses. En la segunda mitad el realista Garmendia hizo funcionar el marcador para su equipo por segunda vez y ya en las postrimerias los alaveses dominaron intensamente, sacando siete corners casi seguidos, pero sin conseguir el empate. ATHLETIC DE BILBAO, 12; BARCELONA, 1. BILBAO.—Este encuentro ha sido la mayor sorpresa del campeonato de la Liga, pues la derrota infligida por los atléticos a los barceloneses ha sido verdaderamente inesperada pese a la buena forma en que se encuentra el equipo bilbaíno. Los vascos tuvieron una tarde de furia y de inspiración y con un entusiasmo sin límites consiguieron arrollar por completo a los azulgranas, que plenamente desconcertados, se replegaron a la defensiva, que tampoco supieron hacer eficaz. Al final del primer tiempo el marcador anunciaba seis tantos para el Athletic de Bilbao y para los catalanes su único tanto, que fué marcado por Goiburu. En la segunda mitad el Athletic dobó su partida de goles marcando otros seis tantos y aplastando por completo al Barcelona que ya no aparecía sobre el campo. Los tantos atléticos fueron marcados por los siguientes jugadores:

Segunda División

ATHLETIC DE MADRID, 3. REAL OVIEDO, 2. Madrid.—Los ovetenses jugaron en general bien, dando muestras de gran entusiasmo. Destacó notablemente en sus filas Oscar. A los cuatro minutos de juego los astures tenían el primer tanto a su favor, dedicándose el Athletic de Madrid a buscar el empate, que no consiguió, por jugar Hilario rematadamente mal. El athléti modificó sus líneas, con lo que ganó en eficacia. Costa marcó el primero para su equipo y poco después, Marin, ejecutando un penalty que señaló Vallana por mano dentro del área de un medio ovetense, apuntaba el segundo para los cortesianos. Cuando faltaban sólo cuatro minutos para terminar el partido, Marin centró a Costa y éste remató, marcando el gol de la victoria atlética. IBERIA, 2; BETIS, 0. Zaragoza.—La victoria de los aragoneses ha sido justa y franca a pesar de experimentar en sus líneas la baja de Tomasín, a poco de empezar el partido. El primero de los tantos fué marcado por Calvo, marcándose después el segundo tanto de la tarde. CASTELLON, 1; MURCIA, 3. El fracaso de los levantinos ha sido debido en gran parte a la falta de cohesión en sus líneas. En la primera parte, el Castellón marca su único tanto, pero los murcianos no tardaron en reaccionar marcando sus dos primeros tantos. En la segunda mitad, Montañés, ya en las postrimerias del partido, vuelve a marcar otro tanto para el Real Murcia. SEVILLA, 5; VALENCIA, 0. La victoria de los sevillanos ha sido fácil y merceda, dominando durante toda la tarde y haciendo jugadas muy vistosas que se convirtieron en los cinco tantos de su victoria, meta sobre los levantinos.

NOTICIARIO

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado practicante de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, provincias y Municipios, el ilustrado joven don Francisco Fradejas Fernández, que ejerce dicho cargo en la Sala de Socorro. Sea enhorabuena.

Servienta necesitase para señor sacerdote, en la capital. Mayor, 22, tercero. (Presentarse de una de la tarde en adelante).

Bata, cuatro; dos Lafuente; dos Iraragorri; dos Gorostiza; uno Roberto y otro debido al catalán Sastre, que en un despeje, introdujo el balón en su propia meta. El Barcelona sufrió la baja de Martí, que tuvo que retirarse al vestuario, lesionado, a poco de comenzar el encuentro.

RAING DE SANTANDER, 2; EUROPA, 1

El encuentro ha seguido la iniciativa de los racinguistas que algunos veces impulsaron su técnica con excesiva dureza. En la primera parte los santanderinos marcaron dos tantos, obra de Cisco y Baragaño, y el Europa consiguió también el tanto del honor.

REAL UNION DE IRUN, 2 ARENAS, 2

IRUN.—La lucha a pesar del número de tantos marcados durante la misma ha resultado aburrida. En la primera parte los areneros marcaron sus dos tantos, de los que fueron autores Valero y Yermo y el unionista Reguero introdujo el balón en la meta, apuntando el primer "goal" para su equipo. En la segunda mitad del encuentro el Real Unión se impuso francamente, marcándose el otro tanto que determinó el empate. SPORTING DE GIJÓN, 3 DEPORTIVA CORUÑA, 0. Gijón.—Durante todo el partido han dominado los astures, que en sus líneas tuvieron la baja de Escarza e Isidro, que resultaron lesionados. Los goles fueron marcados uno de "penalty", por Quin, y los otros, uno por Adolfo y otro por Quin.

INJERTOS BARBADOS ARBOLES FRUTALES

De los grandes viveros "BERNABELEVA". Director-Ingeniero: don Luis G. de los Salmones. De absoluta garantía. Adaptación máxima. Exentos de enfermedades. Resistentes al mildiú. Pedidos: a don Enrique González, Avenida de Modesto Lafuente, 8, y a don Isidro Vaipuesta, riverista, Panaderas, 5.

SOCIEDAD FILARMONICA JUNTA GENERAL

En los locales de la Coral se celebró ayer, 8 de febrero, la Junta general de esta Sociedad con la asistencia de numerosos socios. Aprobadas el acta de la sesión anterior y la gestión administrativa, el presidente dió cuenta de la dimisión de la Junta Directiva en pleno, fundamentándola en la resistencia a cumplir por la gran mayoría de los socios el acuerdo que la Junta Directiva tomó de implantar como obligatorio el carnet de identidad, creyendo defender mejor los intereses a ella encomendados. Tomaron la palabra varios señores socios, que tras de encomiar la labor gestora de la Junta, acordaron por unanimidad robustecer su autoridad con un voto de confianza, al mismo tiempo que persistir en la decisión de hacer obligatorio el carnet de identidad para todos los socios numerarios o adicionales, ampliando el plazo para su adquisición hasta el 1 de mayo, sobrentendiéndose que el socio que para dicha fecha no lo hubiese adquirido será considerado baja en la Sociedad. El presidente dió las gracias a todos en nombre de la Junta, por su apoyo caluroso y se levantó la sesión.

CINE SONORO

PARTIDA SERRANA. El alcalde de Orbeo (Vitoria), ha denunciado al gobernador civil de aquella provincia que, mientras se encontraba, hace días, en Vitoria gestionando asuntos de aquel Municipio, la Corporación municipal celebró sesión extraordinaria y acordó nombrar otro alcalde. Esto se llama una partida serrana. Y tiene fácil explicación—claro es—la trastada que le acaban de hacer sus compañeros de mango municipal. Desde luego, y a juzgar por los hechos, la confianza que el pueblo ha depositado en su alcalde es un modelo de seguridad y de persistencia. Aunque bien mirado, si fuésemos a compulsar el grado de satisfacción que en cada Municipio de España guarda el pueblo soberano para sus alcaldes, allá se andarían—en su inmensa mayoría—con el que acaban de demostrar los vecinos de Orbeo a su activo alcalde. Por otra parte, tiene fácil disculpa, ya que no justificación posible, el hecho cuya noticia nos han proporcionado los periódicos. La tentación del poder es a las veces irresistible, y es preciso sentirse hombre de entereza y de integridad moral y psíquica para no blandearse ante el halago y ante la propia y estúpida vanidad. La vara alcaidica florece misteriosamente en las imaginaciones de los espíritus ingenuos, y la desean con pasión encendida, y la buscan con persistencia pintoresca y cuando la consiguen—aun cuando esa posesión se limite al momento de la oportunidad—, danse a su disfrute, uso y abuso con toda la fruición de los chicos con zapatos nuevos, y perdonésemela la infantil comparación. Por tierras de Vitoria son más ansiosos que por acá. Allí, no se andan en chiquitis ni en pelillos. El que se va a Sevilla pierde la silla y el que marcha a Vitoria, la vara de la Alcaldía. Por acá, cuando el alcalde se va a Sevilla, no celebran sesiones extraordinarias, pero sí se regodean los afortunados con el uso y disfrute de la vara simbólica que cedan, luego, humildemente, cuando comienzan a llegarles al gusto el diletite del mando municipal. ¡Delicados que somos...! KEATON.

POR TELEFONO

El absurdo régimen de devolución de derechos arancelarios a los molidores, es la causa principal de la crisis triguera

UNA REAL ORDEN RECORDANDO A LOS JUECES QUE DEBEN ABSTENERSE DE RESOLVER ASUNTOS QUE PUEDAN INFLUIR POLITICAMENTE EN LAS PROXIMAS ELECCIONES

EL DECRETO SOBRE EL RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES EXPOSICION

SEÑOR: La importancia que el próximo Parlamento ha de revestir ha sido causa de que el Gobierno extreme las garantías de sinceridad para la elección, en forma que nadie pueda licitamente dudar de la pulcritud con que el sufragio ha de emitirse. Pero las mismas consideraciones aconsejan abrir con toda amplitud los cauces de la propaganda electoral a fin de que la exposición de los ideales políticos, base de toda votación de representantes en Cortes, no tropiece con más obstáculos que el obligadamente impuesto por el respeto a las Leyes.

Libertad de emisión del pensamiento con supresión de censura de Prensa, ejercicio del derecho de reunión y funcionamiento normal de las Asociaciones son los elementos o factores que en todo país contribuyen a formar la opinión que, traduciendo el sentir nacional, ha de reflejarse luego en las urnas. Y deseoso el Gobierno de que estas fórmulas de normalidad política vengan a completar el cuadro de las resoluciones ya adoptadas, propone a V. M. que se restablezcan, mientras dure el período electoral y a los fines expresados, las garantías contenidas en el artículo trece de la vigente Constitución de la Monarquía española, la sin que al hacerlo así desconozca la posibilidad dolorosa de que tal medida, encaminada a una propaganda lícita con vistas al sufragio, se convierta en instrumento de las pasiones y rencores que aspiren a impedirlo: al Gobierno le basta con saber, para que el juicio de todos recaiga sobre la conducta de unos y otros, que cumple con su deber al no regatear en ningún momento del proceso electoral las garantías que reclama la preparación de unas Cortes llamadas a entender en cuestiones vitales para la Nación.

Por las consideraciones expuestas se honra en proponer a V. M. de acuerdo con el Consejo de Ministros, el adjunto proyecto de Decreto. Madrid, 7 de febrero de 1931. SEÑOR: A. L. R. P. de V. M. Dámaso Berenguer Fusté

REAL DECRETO

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se restablecen en todas las provincias del Reino, mientras dure el próximo período electoral, las garantías establecidas en el artículo trece de la Constitución de la Monarquía, quedando escargado el Ministro de la Gobernación de dictar las resoluciones indispensables para la cumplida ejecución de esta medida. Dado en Palacio a siete de febrero de mil novecientos treinta y uno. ALFONSO El Presidente del Consejo de Ministros, Dámaso Berenguer Fusté

EL DECRETO CONVOCANDO LAS CORTES EXPOSICION

SEÑOR: Propósito firme que el Gobierno actual se impuso desde su formación fué el de llegar a constituir un Parlamento que, enlazando con las Cortes anteriores a la última etapa, restableciera en su plenitud el funcionamiento de las fuerzas soberanas que son eje de la Constitución de la Monarquía Española. Y tanta trascendencia atribuye el Gobierno a esta labor que, al llegar el momento en que la obligada rectificación del Censo le permite convocar al Parlamento, no ha regateado medio ni escatimado garantía para que el sufragio se pueda manifestar en toda su pureza sin influjos que lo deformen ni corrupeles que lo falseen. Complemento de la labor iniciada es la de suspender, durante las próximas elecciones a Diputados a Cortes, la aplicación del artículo 29 de la Ley de 8 de agosto de 1907, que equipara a la elección la proclamación de candidatos, cuando ésta no alcanza a mayor número que los llamados a ser elegidos, modificación que se hace indispensable no sólo por la natural disminución que en los años transcurridos han sufrido las personas

llamadas por la ley a tomar parte en aquella proclamación, sino por circunstancias políticas de momento bien conocidas. Todo ello es necesario para que las futuras Cortes tengan la autoridad que demanda lo extraordinario de su empuje; extraordinario por el tiempo transcurrido desde el Parlamento anterior, por el número y gravedad de los problemas nacionales que exigen pronta y enérgica solución, y, finalmente, porque las Cortes pueden acometer, como lo han proclamado gobernantes y expertos parlamentarios en fecha no lejana, la empresa de revisar nuestra legislación política, planteando la reforma en cuanto en la Constitución vigente puede requerir modificación, dentro del marco de las Instituciones fundamentales que constituyen su esencia.

El Gobierno, desligado de compromisos de partido, fiel tan solo al mandato de honor que recibió de reinstaurar la normalidad consuetudinaria, y consciente de que nada puede contribuir a ello tan eficazmente como la elección sincera de un Parlamento, se honra en proponer a V. M., por acuerdo del Consejo de Ministros, el adjunto proyecto de Decreto. Madrid 7 de febrero de 1931. SEÑOR: A. L. R. P. de V. M. Dámaso Berenguer Fusté

REAL DECRETO

Usando de la prerrogativa que Me corresponde por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Las Cortes del Reino se reunirán en Madrid, el día 25 de marzo próximo. Artículo 2.º Las elecciones de Diputados a Cortes se verificarán el día primero de dicho mes de marzo, y las de Senadores se celebrarán el 15 del propio mes. Artículo 3.º Queda en suspenso la aplicación, en las próximas elecciones, de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Electoral para Diputados a Cortes, de ocho de agosto de mil novecientos siete, con excepción de lo prevenido en el último párrafo de dicho artículo. Artículo 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución del presente Decreto. Dado en Palacio a siete de febrero de mil novecientos treinta y uno. ALFONSO El Presidente del Consejo de Ministros, Dámaso Berenguer Fusté

CONCLUSIONES DE LOS TRIGUEROS

MADRID.—Las conclusiones aprobadas en la sesión de hoy que han celebrado los Comités Agrícolas, la Confederación Católica Agraria y los Sindicatos Agrícolas españoles, son las siguientes, las cuales serán elevadas inmediatamente al Gobierno: Primera.—La crisis económica por que viene atravesando desde hace años el mercado nacional del trigo se halla agudizada en extremo, en la actualidad, a consecuencia de la imposibilidad de vender el trigo los que actualmente lo poseen, ni aún a precio de tasa mínima, ya que ésta se ha vulnerado descaradamente y las autoridades se han desinteresado en imponer dicha tasa, con el mismo tesón con que en otras

ocasiones se obligó a los productores a no vender el trigo a mayor precio de la tasa mínima.

Segunda.—La situación actual es consecuencia del desahogado intervencionismo del Estado con la importación de cuantiosas cantidades de trigo extranjero y con el absurdo de muchos arancelarios a los molineros, que hizo que el trigo oxótico llegase a abarrotar las fábricas de harinas en el extranjero mismo de la España productora, y que no sólo hizo que el Estado perdiera una gran cantidad de dinero producido una baja en la economía agrícola sino que también, perturbó la total economía del país e hizo que el Estado gastase una gran cantidad de dinero que se acerca a los cien millones de pesetas.

Estas y otras conclusiones serán entregadas mañana a las doce al ministro de Economía.

UNA INTERESANTE REAL ORDEN

MADRID.—El ministro de Gracia y Justicia al recibir de los periodistas confirmó que esta noche saldrá para Granada.

Antes de dejar firmada la Real orden dirigida a los Presidentes de las Audiencias territoriales, llamándoles la atención para que el personal de la Magistratura se abstenga de intervenir en nada que pueda tener relación directa con las elecciones próximas y haciendo observar que en todo momento debe mirarse por el honor de la clase. También dirige una circular a los Presidentes de las Audiencias ordenándoles que tan pronto como tengan noticia de alguna detención durante las elecciones próximas de los autorizados para extender la pública abran el oportuno expediente y se personen los respectivos fiscales para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar.

Los agrarios ante las elecciones

Una reunión en Carrión de los Condes. Ayer se celebró en la ciudad de Carrión de los Condes, una Asamblea de los Comités del Partido Agrario, del partido Victoria, ocupando la presidencia los señores Fuentes, Castrillo, Nieto y Barbachán. Los Comités del partido de Carrión, acordaron, por unanimidad, proclamar candidato a diputado a Cortes, a don Juan Bautista Guerra. Este, que se hallaba en Carrión, fué invitado a asistir a la Asamblea, pronunciando un interesante discurso, acerca de sus proyectos en relación con los proyectos en favor de la Agricultura. Su discurso fué acogido con grandes aplausos. Durante la celebración del acto reinó gran entusiasmo entre los numerosos labradores que asistieron al mismo.

HA SUBIDO AL CIELO EL NIÑO

Manolín Emperador Santiago

A la corta edad de un año

En Cervatos de la Cueva

Sus desconsolados padres Esteban y Anastasia Emperador Santiago; hermanas Julieta, Dionisia, Angeles y Matilde; abuela Zósima Gómez; tíos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.